

Guayaquil, 13 de marzo del 2009.

INFORME DEL COMISARIO

He realizado la revisión de los procedimientos de registro de las transacciones de la Cía. SUMINISTROS ELECTRICOS DEL LITORAL S.A., la cual fue efectuada en base a indagaciones con personal de contabilidad de la compañía.

Como resultado de nuestra investigación encontramos las siguientes situaciones:

- El saldo representado en la cuenta Bancos es el resultado de la deducción de los depósitos y transferencias a la cuenta corriente de SUMINISTROS ELECTRICOS DEL LITORAL menos los cheques y pagos realizados, según conciliación bancaria.
- En los activos fijos, no hubo cambios relevantes, al igual que en el patrimonio de la compañía.
- Los Estados Financieros fueron elaborados según las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
- Compras locales:

El 20% de las compras son destinadas a inventario.

El material comprado a proveedores que es traído de importación, es separado por un valor de adelanto, que es cargado a cuentas de anticipos. Al 31 de diciembre del 2008 no hubo tal situación.

Atrasos de hasta quince días en la entrega de facturas de los proveedores locales.

- Ventas locales:

El 30% de las ventas realizadas son al contado, y el 70% son a crédito de 30 días.

Los comprobantes de retención son recibidos a tiempo.

A principios del mes de julio se recuperó una cartera vencida, en la cual no se cargo con intereses.

Las ventas se incrementaron en un 52% con respecto al año 2007.



El mes de diciembre por haber bajado las ventas con respecto a los otros meses, se realizaron ventas solo de contado puesto que no superaban el monto establecido para considerarse a crédito.

Atentamente,

Cecilia Berméo

COMISARIO

Srta. Cecilia Berméo

092074709-4

